

CODETRANSA

Concesionaria de Transporte y Comercio S.A.

RUC: 0992106875001

Cooperativa Brisas del Salado Mz.1 S 1

Av 25 de Julio via Pto Maritimo frente a Multimodal

Telf. 2483804 – 2485524 - 2483800

lilia.crespo@codetranecuador.com

Guayaquil, 24 de marzo del 2012

Señores

Accionistas

CONCESIONARIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO S.A. CODETRANSA

Distinguidos Accionistas:

Cumpliendo con los estatutos de la empresa, me es placentero poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del 2011.

La empresa ha logrado obtener una utilidad a pesar de la situación económica que atraviesa el país, hemos cumplido con las metas propuestas así como hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones del directorio.

En referencia a los aspectos administrativos y legales, nos mantenemos al tanto y no hay inconveniente alguno.

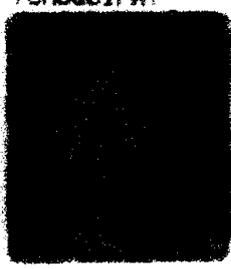
Atentamente,



Efraín Crespo Molina
Gerente General



CIUDADANIA 030047316-2
 CRESPO MOLINA EFRAIN SEGUNDO
 CANAR/AZOGUES/JAVIER LOYOLA /CHUQUIPAT
 25 OCTUBRE 1954
 DCE- 0787 01591 M
 CANAR/AZOGUES
 AZOGUES 1954

ECUATORIANA***** 02443V442E
 CASADO LILIA CRESPO VASQUEZ
 SUPERIOR CONTADOR
 URBANO CRESPO
 MARIA MOLINA
 AZOGUES
 08/02/2018



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE
 198-0007
 NÚMERO
 CRESPO MOLINA EFRAIN SEGUNDO
 0300473162
 CÉDULA
 GUAYAS
 PROVINCIA
 ROCAFUERTE
 PARROQUIA
 GUAYAQUIL
 CANTON
 ZONA
 REGISTRADO




Garza